

Entrerrios 11 de mayo de 2023

INVITACION PÚBLICA

INVITACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL CONSTRUCTOR QUE SE VINCULE A OCUPAR LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “URBANIZACIÓN ENTREVERDES”

En la alcaldía municipal de Entrerrios Antioquia a los once (11) días del mes de mayo de 2023, siendo las 1100 a.m. se reunió el comité de Contratación del Municipio, con el fin de evaluar los requisitos habilitantes y de ser pertinente asignar el puntaje para las propuestas recibidas en la Invitación Pública cuyo objeto es , LA SELECCION DEL CONSTRUCTOR QUE SE VINCULE A OCUPAR LA CALIDAD DE FIDEICOMITENTE CONSTRUCTOR EN EL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS INMOBILIARIO FIDEICOMISO INMOBILIARIO MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, QUIEN TENDRÁ A SU CARGO LA GERENCIA, CONSTRUCCIÓN Y ENAJENACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DENOMINADO “URBANIZACION ENTREVERDES”

Conforme a evaluación del pasado cinco (5) de mayo de 2023 se hizo el siguiente requerimiento del oferente inicialmente evaluado, se trata de:

EVALUACION – SEGUNDO INFORME

...”

1. CONSORCIO ENTREVERDES 2023.

- 1.1. La declaración de origen de fondos debe acreditarse por cada uno de los representantes legales de cada una de las firmas que conforman el Consorcio constituido para la presentación de la oferta

- 1.2. Debe acreditarse la garantía otorgada – SERIEDAD DE LA OFERTA – debidamente firmada por el oferente.
- 1.3. Acreditar el cumplimiento de la exigencia establecida en el numeral 2.4., del texto de la invitación que en su inciso cuarto lee: ...” De la visita, la secretaria de Planeación de El Municipio de ENTERRÍOS – Antioquia, expedirá una Certificación de asistencia, documento que se considera esencial, y el cual será entregado en esta secretaria. El funcionario coordinador de la visita efectuará un Acta con la lista de los participantes en el recorrido del predio objeto de la obra “ ...

“ ...

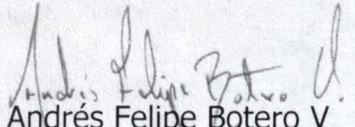
El señor secretario de Planeación informa a los miembros del comité evaluador que recibió de la sociedad fiduciaria – FIDUCENTRAL – la siguiente información, ésta dentro de los términos del traslado del informe, se trata de:

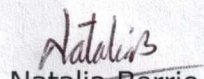
1. Declaración de origen de fondos de cada uno de los representantes legales de las firmas consorciadas
2. Póliza de seriedad debidamente firmada.
3. Documento que acredita la asistencia a la visita obligatoria.

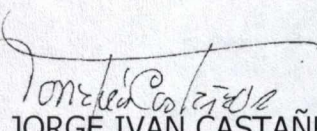
Superado los requisitos exigidos se procede a evaluar (asignar puntaje) a la oferta en función del contenido de los términos de la invitación, mismos que se contienen en el capítulo CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
Experiencia en construcción de vivienda.	60
Experiencia directora de obra.	30
Puntaje por implementación de un plan de gerencia.	90
Puntaje por implementación de un plan de seguridad en el trabajo.	50
TOTAL	230

Se da por terminada la sesión de evaluación (segundo informe) el 11 de mayo de 2023 a las 11:30 a.m., y en consecuencia firman:


Andrés Felipe Botero V
Secretario de Planeación


Natalia Berrio
Secretaria de Hacienda.


JORGE IVAN CASTAÑEDA RIOS
Asesor Jurídico Externo

Compromisos:

No.	Compromiso	Responsable	Fecha Programada
1	Enviar el presente informe para su respectiva publicación a la sociedad fiduciaria y verificar si oportuna publicación	Andrés Felipe Botero Valencia	Conforme al cronograma publicado en la página www.fiducentral.com

Acta Elaborada por: Andrés F Botero V